

137463

16 MAR 19



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José MULET CORTADELLAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Escuelas, 19, por "ESCALERA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una escalera plegable que, gracias a su elevada resistencia, es muy adecuada para oficina, almacén y el hogar, en forma sumamente ventajosa con relación a las existentes en el mercado.

5. A tenor de ello, la escalera en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una armazón que comprende dos pares de largueros paralelos que están conectados por travesaños y que por uno de sus extremos son apoyables en el suelo, estando articulados por el opuesto, de cuyos largueros los del frente de la esca
- 10.

137433 06MAR



5. lera se articulan a los peldaños que, a su vez, están unidos entre sí mediante tirantes formando paralelogramos articulados laterales, estando el peldaño superior conectado a los largueros posteriores de la escalera mediante sendos tornapuntas que, provistas de colisas extremas, se combinan con espigas de dichos largueros posteriores.

10. Para facilitar una más detallada explicación, se acompañan unos dibujos que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, las figuras 1 y 2, son sendos alzados laterales en sección que ilustran respectivamente la escalera desplegada y semiplegada, y la figura 3 es una vista similar a la anterior de una variante.

20. La escalera plegable que se describe comporta un armazón constituido por un par de largueros frontales -1- y un par de largueros posteriores -2-, conectados mediante travesaños -3- cuyos largueros se articulan por dos ejes superiores -4- y por intermedio de sendas horquillas -5- solidarias de los largueros traseros -2-.

25. Esta realización incluye dos paralelogramos articulados, constituidos por los largueros frontales -1-, dos peldaños, inferior y superior -6- y -7- respectivamente, y dos tirantes laterales -8-.

Como se comprende, en el caso de tener la escalera más de dos peldaños, la misma comprenderá otros paralelogramos articulados, uno para cada dos peldaños con-

- 3 - 13 7463

16 MAR 19



tiguo, siendo en todos ellos como el larguero -1- y el tirante -8- prolongación seguida en todos los paralelogramos.

5. El peldaño superior -7- presenta dos orejas laterales -9-, que se articulan a respectivos tirantes -10- provistos de otras tantas colisas -11- mediante las que tales tirantes se conjugan articuladamente a los largueros posteriores -2- que, al efecto, cuentan con sendas espigas -12- combinadas con dichas colisas -11-.

10. La especial disposición articulada descrita permite, como es de ver, el plegado y desplegado de la escalera en muy buenas condiciones de seguridad, estando dotada la misma de gran resistencia.

15. Los peldaños están constituidos preferentemente de plancha ondulada montada sobre los ángulos que constituyen la articulación del paralelogramo.

La escalera cuenta con conteras -13- previstas en los largueros para el apoyo en una superficie -14-.

20. El conjunto queda completado con un travesaño -15- que une los largueros frontales -1- por el extremo superior y que constituye un asidero de seguridad personal.

La escalera descrita ocupa muy poco espacio una vez plegada, ya que sus largueros quedan perfectamente adosados y todos los demás elementos quedan entre ellos.

25. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuánto no altere la esencialidad de las

- 4 - 137463

16 MAR



siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Escalera plegable, que se caracteriza por comprender un armazón de dos pares de largueros paralelos, frontales y otros posteriores conectados por travesaños y que por uno de sus extremos están articulados, en tanto que por el opuesto son apoyables en la superficie del lugar de empleo de cuyos largueros los frontales se articulan a los
10. peldaños que, a su vez, están unidos entre sí mediante tirantes formando paralelogramos articulados, estando el peldaño superior conectado a dos tornapuntas laterales provistos de sendas colisas conjugadas con respectivas espigas de los largueros traseros.
15. 2. Escalera plegable.

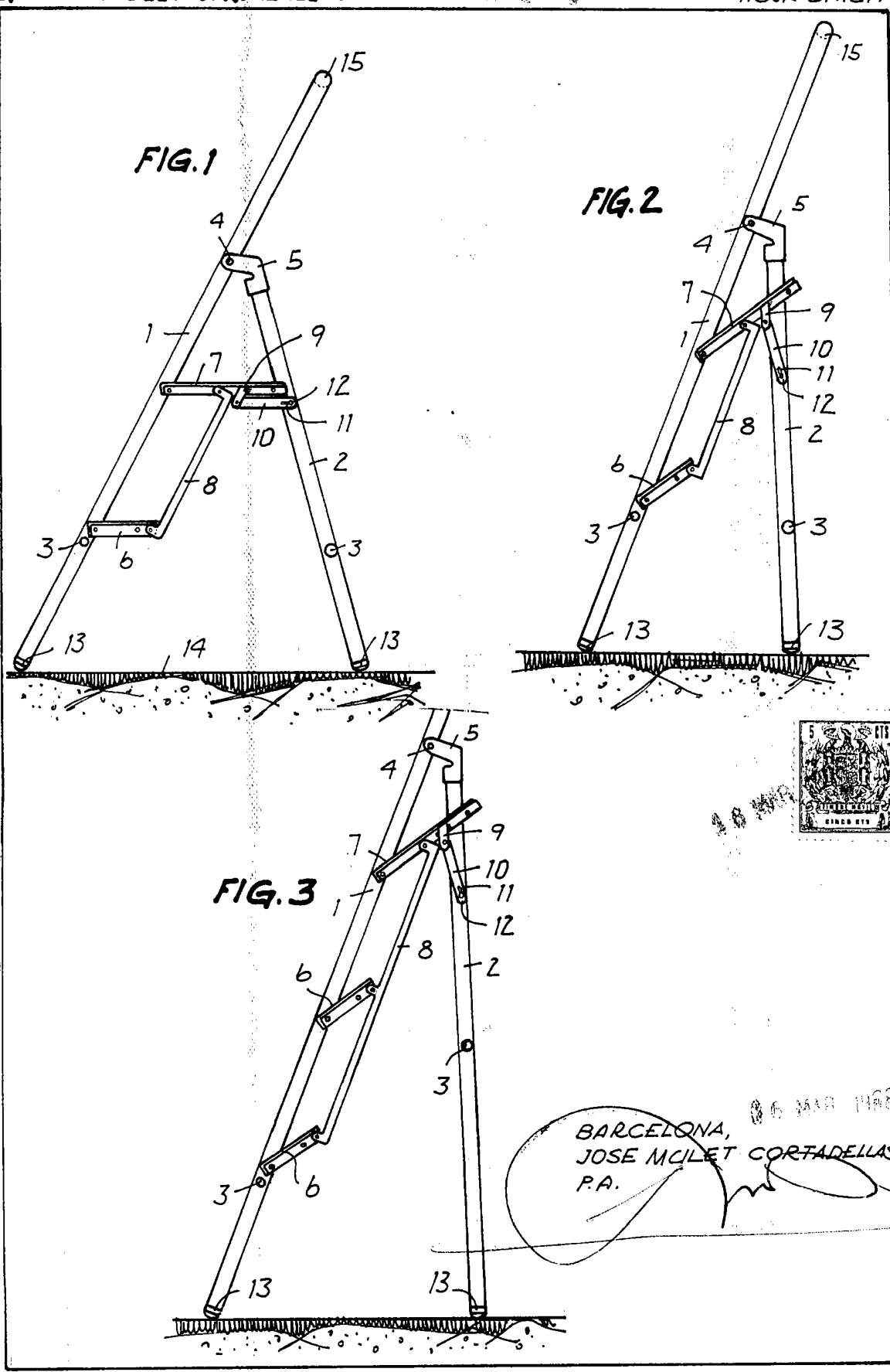
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de marzo de 1968

JOSE MULET CORTADELLAS

p.a.

15707/1



6 MAR 1908
 BARCELONA,
 JOSÉ MULET CORTADELLAS
 P.A.